

# Consejo Escolar

Región de Murcia



**El Presidente de la Comunidad  
preside el pleno del Consejo**



**La participación  
hay que  
aprenderla**

**A la conquista  
de la participación  
real**

**La jornada escolar en estudio**



Visita del Presidente al Consejo Escolar

- 3...Participación y Calidad Educativa
- 4...¿Quién es quien?
- 5...En Estudio la Jornada Escolar
- 6...El Consejo Escolar Valora el Inicio del Curso
- 7...Consejo Escolar: Sto. Domingo y San Miguel de Mula
- 8...El Presidente de la Comunidad Autónoma en la Sede del Consejo Escolar de la Región
- 10...Convivencias en los Centros Educativos
- 12...Murcia Acoge, Solidaria con el Inmigrante
- 13...Alumnado Extranjero No Universitario en la Región de Murcia
- 14...Aprobados los Contenidos Mínimos de E.S.O. y Bachillerato
- 15...Bibliografía y Noticias

Presidenta  
**Josefina Alcayna Alarcón**

Consejo de Redacción:  
**Fernando Sola García**  
**Pedro Adolfo Campoy Copado**  
**Juan Pérez Cobacho**  
**Ricardo Montes Bernárdez**  
**José M<sup>a</sup> Sánchez Sánchez**  
**José Conesa Traver**

Diseño y Maquetación:  
**Área de Comunicación del Consejo Escolar**  
Fotografía: Archivo del Consejo Escolar de la Región y fotos cedidas por los colegios Sto. Domingo y San Miguel de Mula.  
Distribución Gratuita  
Edita: Consejo Escolar  
Depósito Legal: MU - 1247 - 2000



COMUNIDAD  
AUTÓNOMA  
DE LA REGIÓN  
DE MURCIA

**E**ste nuevo número de la revista, el tercero del Consejo Escolar de la Región, abre página con el inicio de un nuevo siglo y un año de trayectoria en la vida de esta Institución. Año en el que se ha tratado de consolidar su estructura y funcionamiento y se han abierto una serie de proyectos, dentro de su facultad propositiva, cuyo objetivo prioritario es la conquista real de la participación y la mejora de la calidad del sistema educativo. Un año en la vida de una institución, es cierto que dice poco en el tiempo, pero despeja horizontes de trabajo en el que de alguna manera nos sentimos involucrados todos los Consejos Escolares. La valoración del inicio del curso escolar efectuada por los Consejos Municipales, que a su vez ha recogido la situación real de los centros educativos de su demarcación junto a este Consejo Escolar de la Región, así como la participación de los mismos en la confección de la memoria anual y la presencia de este Consejo en algunos Consejos Municipales hablan por sí solo de ir conformando un hilo conductor que debemos afianzar y potenciar y que tendrá su culminación en la creación de los Consejos Comarcales, que esperamos el Gobierno efectúe a la mayor celeridad.

En esta línea propositiva y preocupados por la participación como factor de mejora de la calidad educativa, se ha diseñado un proyecto de formación en la participación en colaboración con la Consejería de Educación y Universidades a desarrollar por la Comisión de "Relaciones Institucionales y Estudio" que culminará en el II Encuentro que este Consejo, apostando por la descentralización, va a celebrar en Caravaca de la Cruz los días 25 y 26 de mayo próximo. Asimismo pretendemos que este Órgano sea foro de debate público de los problemas educativos básicos y en este sentido se ha abordado dentro del plan de trabajo, aprobado por el Pleno, el estudio de la Jornada Escolar. Tema que preocupa y ocupa a la sociedad y que debemos estudiar para dar un paso decisivo en ámbitos claves, aún sin desarrollar, como son la autonomía y la descentralización de la actividad y gestión educativa.

La convivencia en los Centros es otro de los temas que entiende este Consejo necesita de una profunda reflexión por parte de todos, y las Comisiones una y dos están procediendo a un estudio y debate para conformar un documento en el que se inserten propuestas de mejora que aporten información a las Administraciones para la planificación de las políticas que a cada una correspondan.

En el marco de nuestras competencias y con el estudio y actividades de estas páginas que en números sucesivos ampliaremos, pretendemos daros a conocer qué hacemos, así como nuestra preocupación por favorecer la convivencia en las aulas y la participación de padres, profesores y alumnos en la vida de los centros.

Además de esto quiero aprovechar esta editorial para pedir vuestra colaboración y sugerencias y ofrecer este Consejo como lugar de encuentro para canalizar las distintas opiniones que el apasionante tema de la educación suscita.

**Josefina Alcayna Alarcón**

Presidenta del Consejo Escolar de la Región

# Participación y Calidad Educativa

## Programa experimental del Consejo Escolar de la Región de Murcia en las Comarcas del Noroeste y Río Mula

El 14 de febrero la comisión de Relaciones Institucionales y de Estudio, con la asistencia de la presidenta del Consejo Escolar de la Región de Murcia, diseñó el desarrollo propuesto para el programa de "Participación como factor de mejora en la calidad educativa" que, en su primera fase, se va a llevar a cabo en las comarcas del Noroeste y Río Mula, en colaboración con la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Universidades.

### Justificación del Programa:

**a. El desarrollo del mandato constitucional** con las leyes reguladoras del Sistema Educativo, plantea claramente la participación de los distintos sectores que forman las comunidades educativas en sus ámbitos de influencia.

**b. La preocupación del Consejo Escolar de la Región de Murcia**, máximo órgano regional en participación educativa, por la escasa participación, sobre todo en los colectivos de padres y alumnos, hace que en el mismo momento de su constitución apruebe, entre sus prioridades, la promoción de actuaciones dirigidas al máximo desarrollo de los órganos de participación educativa regional y de los distintos colectivos que representan.

**c. La firme creencia, del Consejo Escolar de la Región de Murcia**, que toda contribución a mejorar la

participación, supone una mejora en la calidad educativa y un mejor desarrollo del proceso democrático de nuestra Comunidad Autónoma.

### Objetivo:

Elaborar un programa de formación y mejora de la calidad participativa para su remisión a la Consejería de Educación y Universidades.

### Metodología, contenidos y secuenciación:

**1.** Organización del II Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Consejos Escolares Municipales y Consejos Escolares de Centro, en Caravaca de la Cruz los días 25 y 26 de Mayo. El contenido del programa a desarrollar en esta fase estará determinado por:

**a.** La ponencia y debate correspondiente sobre "La Participación en la mejora de la Calidad Educativa en España y otros países europeos".

**b.** El informe elaborado a partir de las conclusiones a las que lleguen los Consejos Escolares de Centro y Consejos Escolares Municipales, de las Comarcas del Noroeste y Río Mula, en base de

la reflexión sobre la situación de la participación y aspectos de mejora en cada caso.

**c.** La Mesa Redonda organizada para presentar experiencias realiza-



das con programas de mejora de la participación en otras Comunidades Autónomas de España.

**2.** Constitución de grupos de trabajo para los miembros de los Consejos Escolares de Centro que deseen participar convocados por el CPR de Cehegín. Su actuación se realizara en los meses de marzo y abril.

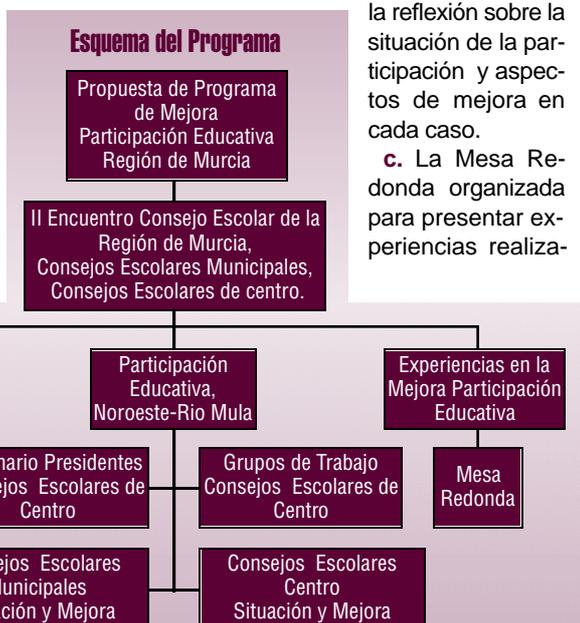
**3.** Seminario de directores/presidentes de los Consejos Escolares participantes, convocado por el CPR de Cehegín, a desarrollar en los meses de marzo a mayo y con los objetivos de:

**a.** Estudiar la situación de la participación educativa y proponer los aspectos que incidan en su mejora.

**b.** Elaborar propuestas de debate para los Consejos Escolares de Centro y Municipales.

**c.** Facilitar los instrumentos necesarios para el desarrollo del debate propuesto en los Consejos Escolares de Centro.

**d.** Elaborar la síntesis de las conclusiones aportadas por los Consejos Escolares de Centro y Consejos Escolares Municipales, a presentar en II Encuentro Institucional del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Consejos Escolares Municipales y Consejos Escolares de Centro.



### Equipo Técnico:

- José María Sánchez Sánchez, director del Programa. Asesor del CERM.
- Luis Arrufat Millán, director del CPR de Cehegín.
- Mariano Meseguer de Pedro, profesor de la Universidad de Murcia
- José Antonio Martínez Asís, profesor de Educación Secundaria.

Consejo de redacción

¿Quién es quien?



## Ricardo Montes Bernárdez

**ASESOR PEDAGÓGICO DEL CONSEJO ESCOLAR.**

Diplomado por la Universidad de Navarra, Licenciado en la Autónoma de Madrid. Investigador, alcanza el grado de doctor en la Universidad de Murcia, en 1987. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia Alfonso X El Sabio.

Ha dirigido investigaciones en Lorca, Mazarrón, Cieza, Mula, Molina y Cartagena y participado en misiones internacionales; ha sido durante siete años colaborador de la UNESCO en un macroproyecto de investigación; ha impartido clases como asociado en las Universidades de Murcia y Trujillo de Perú; realizado curso de especialización en la Universidad Nac. Autónoma de México; ponente y comunicante de numerosos congresos y simposios nacionales e internacionales; ha pronunciado más de sesenta conferencias y publicado más de 90 artículos de investigación en revistas especializadas de carácter nacional e internacional.

Por lo que se refiere a su faceta de historiador, ha orientado las investigaciones sobre la Región de Murcia hacia las historias locales (Ceutí, Lorquí, Las Torres de Cotillas, Albudeite, Villanueva del Río Segura y Campos del Río) y el siglo XIX, con temas monográficos como el bandolerismo, el origen de la iluminación o los carlistas en Murcia. Ha publicado 34 libros.

Como profesor, ha impartido clases de Historia, durante los últimos veinte años, en institutos de Cartagena, La Unión, San Javier, Murcia, Lorca, Alhama, Mula, Las Torres de Cotillas y Ceutí.

## Pedro García-Esteller Guerrero

**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR.**

55 años, casado, padre de 5 hijas. Licenciado en Ciencias Geológicas. Catedrático de Biología – Geología en el I.E.S. San Juan de la Cruz de Caravaca de la Cruz, donde desempeña la docencia desde el curso 1970-71.

Cuando en el año 1979 se crea la Sección Delegada Calasparra, siendo Directora Provincial Dña. Josefina Alcayna, fue nombrado jefe de estudios.

Lo ha sido también del IES San Juan de la Cruz de Caravaca de la Cruz durante nueve años.

Consejero del Ente preautonómico de la región de Murcia, fue elegido Alcalde de Caravaca de la Cruz en el

¿Quién es quien?



año 1979 como miembro de la extinta UCD, siendo reelegido como miembro de una candidatura Independiente en el año 1983. En el año 84 se integró en el Partido Reformista Democrático.

En el año 1987 se reintegra a su puesto docente.

¿Quién es quien?



## Antonio García Correa

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

Nacido en Tenerife (Islas Canarias), maestro de Enseñanza Primaria, profesor de Bachillerato, Jefe de Estudios del Instituto de Bachillerato. Actualmente es Catedrático de EU. en la Universidad habiendo impartido cursos en los Institutos de Ciencias de la Educación de las Universidades de Córdoba, La Laguna, Extremadura, Granada, Valencia, Murcia, Las Palmas. Profesor del CAP desde el 1974. Jefe del Departamento de Orientación Educativa del Instituto de Ciencias de la Educación del 1976

hasta 1987. Profesor tutor de profesores y alumnos de América Latina mediante convenios internacionales entre Universidades españolas y americanas. Imparte cursos de Doctorado y Promoción Educativa en varias Universidades.

Cuenta con las titulaciones de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, licenciado en Ciencias de la Educación, diplomado en Psicología y también cuenta con las especializaciones de Psicología de la Educación, Formación Inicial y Permanente del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, violencia y agresiones en los centros, orientación educativa etc.

Director de varias tesis doctorales ha formado parte de numerosos congresos internacionales y nacionales, así como en Comités Científicos de Congresos. Ha sido presidente y coordinador de mesas de congresos, asesor de coloquios de Inspectores Europeos de Educación.

Ha participado, igualmente, en revistas y publicaciones científicas como miembro del Consejo de Redacción. En la actualidad es miembro de la Asociación Francaise des Inspecteurs Europeens. Publicaciones. El total de sus publicaciones en libros y revistas pasa del centenar.

# ▶ En Estudio la Jornada Escolar

A lo largo de los catorce meses que el Consejo Escolar de la Región de Murcia está funcionando, son varios los temas de los que se ha ocupado a fondo. El primer tema al que dedicó su atención fue la Interculturalidad, dada la importancia que estaba tomando la presencia de minorías étnicas en nuestras aulas y la problemática y adaptación que era precisa. La campaña de elecciones a Consejos Escolares de Centro, formación del profesorado, participación y convivencia son otros temas que las diversas comisiones de trabajo están llevando a cabo.

El Consejo Escolar de la Región, preocupado por la problemática abierta sobre la jornada escolar que afecta a nuestro sistema educativo quiere abrir un foro de debate en el seno del mismo para estudiar y conocer que opina la Comunidad Educativa en particular y toda la sociedad en general.

*Expertos tan cualificados  
como Juan Piñeiro  
Permuy en el debate sobre  
la jornada escolar*

El Consejo Escolar de la Región manejará información sobre estudios realizados por las Universidades de Santiago de Compostela, Madrid y Zaragoza, así como las normativas generadas por las Comunidades Autónomas de Galicia, Canarias, Madrid, Extremadura y Andalucía.

Dentro de esta política de trabajo y encuentros, sin obviar otros temas, se ha establecido el desarrollo de un estudio sobre la jornada escolar que lleva a cabo la Comisión núm. 2. Para



ello, se han organizado diversas actuaciones: la primera tuvo lugar el 19 de febrero y consistió en una reunión de los consejeros con los representantes sindicales (ANPE, CSI-CSIF, CCOO, UGT, STERM y FSIE) a fin de escuchar sus propuestas al respecto y recabar la información precisa. La segunda mesa tuvo lugar el 6 de marzo y, con la misma intención, reunió a representantes de padres (FAPA, FAMPACE y CONCAPA), y Federaciones de Municipios de la Región.

Pretendiendo que la participación sea del mayor alcance posible y responda a criterios de objetividad, parece conveniente realizar una muestra significativa integrada por todos los sectores de la Comunidad Educativa. En base a ello ha organizado una tercera mesa redonda el 21 de marzo en



la Escuela Superior de Arte Dramático, formando parte de ella expertos tan cualificados en el mundo educativo, como Juan Piñeiro Permuy que fue Consejero de Educación en Galicia y expresidente del Consejo Escolar de Estado. Junto a él estarán re-

*Administración, sindicatos  
y padres estarán  
representados*

presentantes del sector educativo de los partidos políticos (PP, PSOE, IU). En paralelo se están realizando varios cientos de encuestas que han sido enviadas a todos los Consejos Escolares Municipales y al 10% de los centros de infantil y primaria con el fin de pulsar las opiniones al respecto, tanto de padres como de profesores y Concejales de Educación. Para la selección de centros se ha tenido en cuenta diversas variantes: concertado-público, zonas urbanas-periurbanas-rurales, habiéndose enviado encuestas a todos los municipios de la Región.

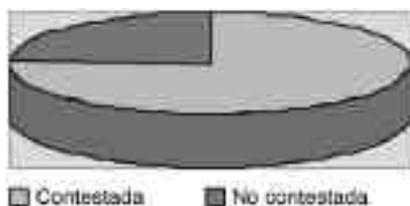
Aportaciones de las mesas, encuestas y datos aportados por los Consejeros, servirán a la Comisión Permanente para estudiar y debatir la realización de su informe.

Consejo de redacción

## El Consejo Escolar Valora el Inicio del Curso

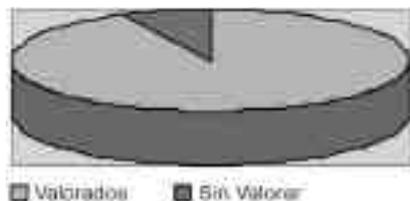
Se ha efectuado esta valoración sobre 34 Consejos Escolares Municipales (75,55 %) que han enviado cumplimentada la encuesta que se les solicitó.

### Municipios



El porcentaje de alumnos que en este informe se evalúa es del 92,9 % del total de la matrícula del actual curso académico 2000-2001.

### Alumnos



Los Consejos Escolares Municipales que no han remitido la encuesta son los siguientes: Los Alcázares, Aledo, Beniel, Calasparra, Cehégín, Cieza, Fortuna, Librilla, Lorquí, Ricote. No ha sido enviado por el municipio de Ulea, pero los datos están incluidos en Villanueva del Río Segura -CRA El Azud- a donde pertenece el alumnado de la citada localidad.



### Inicio de las clases:

El inicio de las clases ha sido positivo y cumpliendo en la mayoría las aperturas de curso en los días fijados; con incidencias por falta de algunos profesores, sobre todo por sustituciones, muy pocas de personal de administración y servicios y laboral.

Algunos retrasos de puesta en marcha en algún ciclo formativo, grupos o cursos concretos, sobre todo por no haberse terminado las obras programadas.

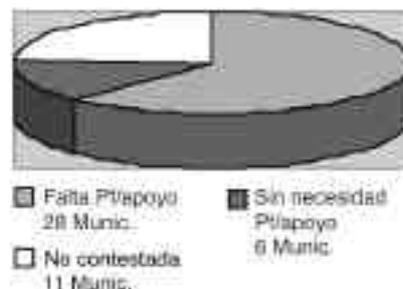
En general, y especialmente en Educación Secundaria, la matrícula se ha encontrado con los plazos muy ajustados, lo que ha provocado precipitación, quejándose en algunos centros de contar únicamente con los datos de matrícula de julio sin tener en cuenta la de septiembre. También se quejan de la sobrecarga de horario del Profesorado.

### Necesidad de Profesorado de Apoyo:

De todos los informes se desprende la necesidad de Profesorado de Apoyo, que afecta especialmente en la integración del alumnado y mayormente en las zonas en las que el índice de inmigración es alto.

De los 34 Consejos Escolares Municipales que han remitido la encuesta un 83,87 % solicita profesorado de apoyo y un 16,12 % manifiesta no necesitar apoyo o no determina la necesidad.

### Profesorado de apoyo



Faltan en una mayoría importante de centros profesores de PT, logopedas, apoyo en distintos niveles; en algunos casos solicitan mayor atención de los equipos de orientación. En general, se demandan más dotaciones en pro de la calidad de la enseñanza.

### Ratio:

Se supera la ratio en algunos cursos o grupos puntuales, aparentemente sin exceso. La tónica es que no existe una grave problemática en este tema. Quizás se pueda detectar en mayor escala en el término municipal de Murcia.

### Escolarización alumnos de 3 años:

La escolarización del alumnado de 3 años se ha efectuado sin grandes problemas. Se puede destacar la necesidad de crear unidades de 3 años en los términos municipales de Lorca y Murcia, así como mejorar el acondicionamiento y servicios de estas aulas en general.

## Estado de conservación de los Centros docentes:

La mayoría de los centros necesitan obras de mantenimiento, mejora, adecuación y algunos de reestructuración.

Las obras que al comienzo de curso no han sido terminadas arrojan un porcentaje alto que se debe tener muy en cuenta.

La falta de material y la renovación del que se ha quedado anticuado también es importante, incidiendo el tema especialmente sobre los medios informáticos.

Revisar los accesos a los centros, mayor limpieza y mantenimiento de exteriores y seguridad vial.

Es conveniente estudiar el tema de comedores escolares, se piden ampliaciones, acondicionamientos de acuerdo con la normativa actual e implantación en algunos casos. También, el transporte escolar, aunque con menor incidencia, debe ser revisado, existen trayectos en los que el alumnado está demasiado tiempo en los autobuses y cuando se transportan alumnos de poca edad se solicita los servicios de un cuidador responsable, así como la revisión de los autobuses que se encuentren en mal estado.

Vigilancia de los centros fuera del horario escolar para evitar los destrozos que frecuentemente se producen.

## Valoración global del inicio del curso:

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, valora positivamente el inicio del curso escolar 2000/20001, aprobándola por mayoría de 9 votos a favor y dos en contra; entendiendo que se podría mejorar sensiblemente el inicio de los próximos cursos si la Administración tiene en cuenta las propuestas remitidas por este Consejo Escolar.

*Consejo de Redacción*

## Sto. Domingo y San Miguel de Mula

Nuestro marco de actuación es el Real Decreto 82/1996 de 26 de Enero (B.O.E. 20 de Febrero 1996). Y como en él se contempla:

- GARANTIZA el ejercicio de los derechos de toda la Comunidad Educativa.
- VELA por el cumplimiento de los deberes.
- FAVORECE la participación efectiva en la actividad escolar, en su gestión y evaluación.

### Funcionamiento:

PLENO

COMISIONES: Convivencia, Económica, Actividades extraescolares reguladas en el R.R.I

- Horario de reuniones que posibilita la asistencia de todos sus miembros (8 tarde)
- Convocatoria con la antelación prevista en el R.O.C y aportación de información previa siempre que sea necesaria.
- Respecto a todas las opiniones favoreciendo la participación de todos los sectores representados y de una manera especial el de los padres.
- Toma de decisiones conjunta.
- Seguimiento y evaluación.



Dentro de los objetivos generales para el centro diseñados siguiendo las directrices del Consejo Escolar (curso 2000/2001) mostramos algunas actuaciones aprobadas en los siguientes apartados.

### ■ Propiciar el uso de una lengua extranjera como medio real de comunicación.

- Constitución de un Seminario para potenciar la comunicación en una lengua extranjera entre el profesorado.

### ■ Revisar el Proyecto Curricular de Educación Infantil, profundizando especialmente en los apartados de metodología y Evaluación y en la secuenciación de contenidos de los Temas Transversales.

- Constitución de Grupos de Trabajo, para la revisión del Proyecto Curricular.

### ■ Seguir propiciando el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación como medio didáctico.

- Participación en cursos de formación.

### ■ Sensibilizar a los padres sobre la importancia de su participación en la Comunidad escolar a través de su pertenencia a la A.P.A. y en los procesos de elección de sus representantes en los órganos colegiados del centro.

- Reuniones con los tutores
- Participación en las Asambleas convocadas por el A.P.A.
- Ciclos de charlas organizadas en colaboración con el A.P.A.

### ■ Continuar la sistematización de la acción tutorial, incidiendo fundamentalmente durante el presente curso en hábitos generales de salud y en técnicas de aprendizaje.

- Mejora de relaciones interpersonales.
- Estudio de Técnicas de aprendizaje.

### ■ Con el fin de lograr la participación de los padres en Educación Infantil, el Consejo ha organizado diversas colaboraciones con las familias, como:

- Salida al centro de salud
- Fiesta de Navidad
- Taller de Navidad (Dulces, etc.)
- Fiesta de Cumpleaños
- Taller del disfraz

**Noticias**



**Nombrada María Pedro Reverte Consejera del Consejo Escolar de la Región.**

María Pedro Reverte García, Secretaria General de la Consejería de Educación y Universidades fue nombrada, recientemente, Consejera del Consejo Escolar de la Región de Murcia en representación de la Administración.

El acto estuvo presidido por la presidenta del Consejo Escolar, Josefina Alcayna asistiendo los Directores Generales de Formación Profesional e Innovación Educativa, Diego Cola Palao; de Centros, Ordenación e Inspección Educativa, Luis Navarro Candel y de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad, Miguel Ángel Centenero Gallego, así como numerosos consejeros y asesores. Tras la lectura del nombramiento por el Secretario General del Consejo Escolar, Fernando Sola, la nueva consejera tomó posesión de su cargo su cargo. La Presidenta en una breve alocución dio la bienvenida a María Pedro expresándole que "dada su preparación y el alto cargo que ostentas, además de prestigiar esta Institución, pondrás al servicio de la misma todos tus conocimientos y saberes y contribuirás a una mayor fluidez de la información para el cumplimiento de las funciones asignadas a este órgano".

María Pedro por su parte agradeció el recibimiento y dijo: *"Entro con mucha ilusión al Consejo Escolar de la Región y aunque llevo poco tiempo en el campo de la educación conozco muy bien sus problemas. Un alto cargo del a Consejería estará presente, desde ahora, en el Consejo Escolar y aportará la participación directa de la misma, y yo, me pongo a su entera disposición"*.

# ► El Presidente de la Comunidad Autónoma en la Sede del Consejo Escolar de la Región

**Estuvo acompañado por el Consejero de Educación y Universidades, la Presidenta del Consejo y la Secretaria General de la Consejería.**

El Presidente de la Comunidad Ramón Luis Valcarcel, presidió el Pleno del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Pleno donde el Consejero de Educación y Universidades, Fernando de la Cierva, expuso el "Informe sobre el Sistema General Educativo de la Región". La presidenta del Consejo, Josefina Alcayna, le acompañaba en la mesa presidencial.

Igualmente estuvieron presentes en el acto los Directores Generales

de Formación Profesional e innovación Educativa, de Centros e Inspección Educativa y de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad, así como los asesores del Consejo Escolar.

Por su parte Josefina Alcayna, Presidenta del Consejo Escolar agradeció al Presidente y a las autoridades educativas su presencia en este acto y expresó su satisfacción porque nuestra primera autoridad regional estuviera



tan interesada por este órgano de participación. Hizo un breve resumen de las actividades que a lo largo de su corta vida ha realizado este Consejo y centró su intervención en lo que considera el eje fundamental del trabajo de esta institución: la participación efectiva en la Programación General de la Enseñanza, Programación, dijo, "que

*La Presidenta del Consejo hizo especial referencia a la Programación General de la Enseñanza*



exige reflexión y debate en las diversas estructuras de este órgano, asegurando que el rigor y la profundización en la misma existirá por parte de este Consejo".

Terminó ofreciendo su colaboración y la de los consejeros para que entre todos "podamos conseguir los ambiciosos objetivos diseñados en el Acuerdo para la Educación".

Ramón Luis Valcarcel, antes de iniciar el Pleno saludó personalmente a todos los presentes, para posteriormente, mostrar en breve alocución su satisfacción por lo mucho y bien que estaba trabajando el Consejo Escolar considerándolo "como órgano vertebrador de la educación en la Región, desvinculado de cualquier color político", matizaría que "es un instrumento de gran valía, aconsejando e informando para actuar ante el gran reto que tiene la sociedad murciana en conseguir una educación de máxima calidad. Si los políticos no atendieran las recomendaciones y sugerencias de un órgano como este serían irresponsables y él y su Gobierno no quieren serlo. Este órgano aconseja, pero los políticos somos los responsables de la política educativa garantizando la escolaridad completa de calidad".

El Consejero Fernando de la Cierva presentó al pleno un informe sobre el Sistema Educativo de la Región que tenía programado el Gobierno. Dijo que "una vez lograda la escolarización

total y gratuita conseguiremos una Formación Profesional con implantación de nuevos ciclos formativos. Se ha elaborado un convenio con la Universidad para desarrollar Programas Formativos de Investigación".

*Ramón Luis Valcarcel manifestó que el Consejo es un instrumento que actúa ante el gran reto que tiene la educación*

Hizo alusión a las nuevas tecnologías: "Se creará un portal educativo para la formación a través de las redes de Internet, donde los centros estarán conectados formando una Intranet educativa propia. En aplicación de las competencias asignadas en nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Educación y Universidades está elaborando un proyecto para desarrollar el currículo propio complementando las enseñanzas mínimas establecidas en los nuevos Reales Decretos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato con el 35% asignado a las Comunidades Autónomas. También se ha

visto mejorada la educación de adultos".

El Consejero indicó además "Se han duplicado las inversiones en infraestructuras. Desde los 2.139 millones del año 1998, hasta 4.500 del año 2000". Terminó diciendo que "el Consejo Escolar de la Región de Murcia es el más joven, pero el más vivo y con ganas de hacer actividades que van más allá de sus obligaciones".

Finalizada la intervención del Consejero, la Presidenta, cede la palabra a los miembros del Consejo Escolar, que por colectivos intervienen, expresando su satisfacción y agradecimiento por la presencia en este acto del

*Se han duplicado las inversiones en infraestructura, dijo el Consejero de la Cierva*

Presidente de la Comunidad Autónoma y del Consejero de Educación y Universidades, acompañado de los altos cargos de su departamento. A continuación formularon distintas preguntas sobre las materias expuestas por el Consejero.

Consejo de Redacción

# ► Convivencias en los Centros Educativos



IES "Los Albares".Cieza

*El artículo primero de la LOGSE establece que uno de los fines del sistema educativo es "La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia".*

La responsabilidad de consecución de tal fin se delega en el Consejo Escolar de cada centro y en su Equipo Directivo (Veáse el Reglamento Orgánico de Centro).

Conscientes del compromiso con su comunidad educativa, los Equipos Directivos diseñan estrategias diversas que favorecen las relaciones y mejoran la convivencia. Dado que el buen funcionamiento no es noticia habitual en los medios de comunicación, más interesados por lo que desentona que por lo que progresa normalmente, queremos dejar constancia en estas páginas, de una forma muy sintetizada, de algunas de las experiencias positivas que se vienen realizando en los centros educativos

## 1. CEIP. "La Pedrera" de Yecla.

La experiencia se inicia por el Claustro de Profesores con la siguiente estrategia:

### 1. Análisis de la problemática general en el contexto

## 2. Actuaciones en la organización del centro

### 3. Actuaciones concretas

#### 3.1. Materiales en común

#### 3.2. Participación de padres y madres

- a) Asambleas de padres por niveles
- b) Horarios de reunión asequibles (20'30-21)
- c) Trabajo en casa por parejas
- d) Espacios de reflexión y debate
- e) Puestas en común y actuaciones concretas
- f) Comisiones mixtas para funciones, reglamentación y PGA

#### 3.3. Comunicación familia-escuela:

- a) Asamblea de aula
- b) Agenda escolar como medio de información, planificación y seguimiento. Control diario.

#### 3.4. Escuela de Padres

#### 3.5. Organización de los alumnos

- a) Asambleas de aula mensuales
- b) Elección y asunción democrática de responsabilidades
- c) Acuerdos por escrito
- d) Reuniones de delegados y subdele-

gados con representantes de C.E.

### 3.6. Atención a la diversidad.

- a) Diferentes modelos de apoyo
- b) Con 12 profesores obtienen 47'30 horas de apoyo
- c) Programación, planificación y evaluación del trabajo
- d) Cada 15 días dedican hora y media exclusiva a coordinación.

## 2. IES "Los Albares" de Cieza

Diseña un Plan de Intervención desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, con la siguiente estructura:

### 1. Análisis de contexto

### 2. Diseño de actuaciones

### 3. Actuaciones del Equipo Directivo en conductas disruptivas del aula

- Unidad de acción de toda la Comunidad Educativa
- Comunicación a todos del RRI
- Acción Tutorial orientada hacia la autoestima y habilidades sociales
- Seguimiento de los alumnos problemáticos
- Formación del profesorado en resolución de conflictos
- Control de faltas y comunicación telefónica a los padres.
- Grupo de trabajo para el análisis del fracaso escolar

### 4. Actuaciones del Departamento de Orientación:

- Creación del Consejo Escolar de Aula, para autogestión escolar
- Actividades de educación emocional a través de la tutoría

#### 4.1. El Consejo Escolar de Aula, formado por:

- Delegado de grupo, y dos subdelegados
- El tutor y dos alumnos elegidos por sus compañeros, con voz y sin voto

#### Funciones:

- Elaborar el RRI de clase
- Sancionar conductas contrarias a la convivencia
- Trasladar la información a la Jefatura de Estudios
- Elevar informes a la CCP
- Participar en el CEC en asuntos de disciplina que afecten al grupo
- Análisis de la convivencia

#### 4.2. Actividades de educación emocional a través de la tutoría

- Identificación de emociones y elaboración de estrategias para su control
- Desarrollo del autoconocimiento
- Identificación de los síntomas de es-

trés y su incidencia

- Educación de las habilidades socio emocionales
- Toma de decisiones
- Desarrollo de habilidades para la convivencia en familia.

### 5. Conclusiones hasta la fecha

- Ha bajado la conflictividad
- No hay violencia fuerte

### 3. CEIP "Antonio Ramos Carratalá" de La Asomada. Cartagena

Esta experiencia, financiada por la Consejería de Educación y Universidades y dirigida por el catedrático Dr. Pedro Ortega, tiene las siguientes características:

#### 3.1. Marco teórico:

- Teoría de los valores y de la pedagogía del valor
- La crisis de la sociedad actual
- El conflicto no lo origina la escuela
- Necesidad de incorporar a la familia
- El contexto socio-familiar como generador de conflictos
- Los valores del entorno

#### 3.2. Plan de trabajo

- El profesorado forma parte activa en la elaboración y aplicación conjunta del programa pedagógico que descansa sobre los núcleos: aprendizaje de normas, desarrollo moral, desarrollo de habilidades de comunicación, educación de la autoestima y participación en la gestión del aula.
  - El Equipo desarrolla, semanalmente, un plan de trabajo para los participantes con puestas en común todos los jueves
  - Entrega de material para trabajar en familia, entre padres e hijos
  - El profesorado aprende a identificar los conflictos (nombre, causa, etc.)
  - Se desarrollan habilidades de comunicación
  - Se enseña a gestionar el conflicto
  - Las tutorías trabajan con este programa: trabajo cooperativo
  - Los alumnos aprenden a identificar los conflictos y a valorar la trasgresión
  - Concienciación moral: "mi responsabilidad con el otro"
  - Se capacita a los padres, a los profesores y a los alumnos
  - Se hace una evaluación continua semanal
- #### 3.3. Resultados
- No todos los profesores participan
  - Nivel de aplicación aceptable



- La respuesta de los padres, con una asistencia a las sesiones del 40 al 50%, es sólo discreta y claramente mejorable
- Elaboración de gran cantidad de material

Es claro que los contenidos de experiencias mencionadas son mucho más ricos y extensos de lo que exponemos. También queremos dejar constancia de que se están llevando a cabo bastantes más experiencias de convivencia en los centros educativos de nuestra Región que exceden este espacio, pero que podremos resaltar en publicaciones posteriores. En cualquier caso, somos conscientes de que el intercambio de conocimientos y experiencias nos enriquece a todos y facilita nuestra labor educadora que, en definitiva, es lo que la sociedad nos encarga y reclama.

*Consejo de Redacción*

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

En el curso 1998-99 se creó el Equipo para la Convivencia Escolar, compuesto por un pedagogo, un psicólogo y una trabajadora social. Su trabajo incide sobre varios centros de la Región de Murcia, en los que viene desarrollando las siguientes funciones:

- 1. Detectar y recoger información sobre la situación de los problemas de convivencia y absentismo en los centros educativos de la Región.
- 2. Intervenir en centros educativos para asesorar en la resolución y regulación de incidentes y conflictos que afecten a la convivencia escolar
- 3. Seleccionar, elaborar y difundir materiales y programas para la mejora de la convivencia y los problemas de absentismo
- 4. Coordinación con otros servicios y organismos que tienen responsabilidades, competencias e implicación en temas de convivencia y absentismo
- 5. Proponer líneas de formación del profesorado para la mejora de la convivencia en los centros y colaborar en su desarrollo.



CEIP "La Pedrera". Yecla.

# ► "Murcia Acoge", Solidaria con el Inmigrante

Esta asociación de voluntariado de solidaridad con el inmigrante comenzó a funcionar en el año 1990 en Torre Pacheco. El trabajo ha ido en aumento debido a que la inmigración de países del Sur es irreversible y continua. En la actualidad, se cuenta con delegaciones en los siguientes municipios: Cartagena, Lorca, Murcia, Totana, Torre Pacheco y La Unión. Las personas que trabajan en la actualidad en "Murcia Acoge" son 28 los voluntarios y colaboradores: 130.

## Acciones educativas y proyectos que está desarrollando con alumnos inmigrantes:

Nuestro país se ha convertido en un receptor de inmigrantes con un número cada vez mayor de reagrupaciones familiares y por tanto de inmigrantes escolarizados (en la Región de Murcia en torno a los 5.000 escolarizados a fecha de hoy). Esta nueva realidad está reclamando de nuestro sistema educativo una especial atención hacia los fenómenos relacionados con la diversidad del alumnado inmigrante para prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación, racismo, xenofobia, inadaptación, fracaso y absentismo escolar.

Desde "Murcia Acoge-Asociación de Solidaridad con el inmigrante" intentamos crear una sociedad intercultural que conviva y se enriquezca con la diversidad, estando nuestra apuesta y nuestro corazón en defender los derechos de los inmigrantes. Nos hemos ido incorporando a programas financiados por el MEC y la Consejería de Educación y Universidades: "Asociaciones dirigidas a fomentar aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas" (Lengua y Cultura Árabes) y Planes de Inserción y Orientación Laboral (P.I.L.), como colectivo

de voluntariado a la vez que como profesionales en la educación para la integración y la diversidad. A su vez, a través de financiación propia y de otras entidades públicas y privadas colaboramos con la Administración Educativa en otros Programas Socioeducativos.

Las acciones educativas que se llevan a cabo se enmarcan dentro de dos Áreas de Intervención de la Asociación: Área de Promoción Socioeducativa y del Área Sociolaboral.

Desde el Área de Promoción Socioeducativa se llevan a cabo Programas Educativos de Actuación con Menores-Jóvenes, realizados tanto dentro de los Centros Educativos (Colegios Públicos, Colegios Concertados e IES) como fuera de ellos:

**Programa de Integración Sociocultural de los Hijos de Inmigrantes en Edad Escolar** (Financiado por la Consejería de Trabajo y Política Social y Recursos Propios).

Las acciones educativas pretenden:

- Diseñar, desarrollar y evaluar actividades de investigación sociocultural, pedagógico-didácticas que tiendan a evitar la pérdida de la identidad cultural y lingüística de los niños y adolescentes inmigrantes en tanto que acceden al dominio de la lengua de la sociedad de acogida.

- Ofrecer al profesorado apoyo didáctico para adaptar el currículo y para la elaboración de material de trabajo en el aula. Ofertar jornadas de capacitación, reflexión y perfeccionamiento pedagógico y didáctico para asumir la educación en la integración intercultural.

- Conocer, valorar y mantener las lenguas y culturas de cada grupo o colectivo étnico.



## Programa de integración socioeducativa de menores inmigrantes.

(Financiado por la Consejería de Trabajo y Política Social, subvenciones del IRPF y Consejería de Educación y Universidades)

**Programa de lengua y cultura árabes.** (Acciones dirigidas a fomentar aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas) (En Centros Educativos)

(Financiado por la Consejería de Trabajo y Política Social, subvenciones del IRPF, Consejería de Educación y Universidades, Concejalía de Educación del Ayto. de Cartagena y Recursos Propios)

Las acciones principales de este programa van encaminadas a:

Promover las medidas, acciones y medios necesarios que eviten la pérdida de la identidad cultural y lingüística de los alumnos inmigrantes desde el interior del marco escolar.

Este Programa se realiza dentro del horario escolar.

**Programa de apoyo escolar. Enseñanza de lengua y cultura española a menores inmigrantes.** Fuera de los Centros Educativos en horario extraescolar. Financiado por la Consejería de Trabajo y Política Social, subvenciones del IRPF y recursos propios.

Desde el Área Sociolaboral se llevan a cabo los siguientes Programas de Actuación con Menores-Jóvenes, realizados tanto dentro de los Centros Educativos como fuera de ellos:

El curso 1999/2000 se llevó a cabo un Plan de Inserción Laboral (PIL III) para Jóvenes Inmigrantes dependien-

te del Ministerio de Educación y Cultura. Se ha continuado con otros Programas financiados por la Fundación "La Caixa", desarrollando los mismos objetivos, en colaboración con la Consejería de Educación y Universidades.

**Programa de inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes.** (Financiado por la Fundación "La Caixa" y Recursos Propios).

Sus acciones van dirigidas a:

- La inserción sociolaboral de Jóvenes Inmigrantes económicos en exclusión o en grave riesgo de ello.
- La inserción sociolaboral de Jóvenes Autóctonos junto con Inmigrantes (mayores de 16 años) como medida integradora, en clave intercultural.

**Propuestas de la mejora:**

Entendemos que la atención a la diversidad de los alumnos inmigrantes y a la nueva realidad multicultural de los centros educativos y de la sociedad pasaría, entre otras actuaciones, por:

- Desarrollar o en su caso incorporar al currículo una materia específica de lengua y cultura maternas como forma de preservar el derecho a su identidad cultural y como forma también de dignificar su lengua y cultura propias como vía para potenciar la autoestima de los alumnos.
  - Plantear y desarrollar la educación intercultural como educación para todo el alumnado.
  - Aumento y potenciación de Programas de Absentismo Escolar.
  - Incorporación de Mediadores Interculturales a los centros educativos como forma de prevenir las tensiones que surgen en el choque intercultural dentro de las aulas.
  - Creación de un Programa de Sensibilización cara al marco educativo y al social que aborde de forma realista, es decir, positiva, el fenómeno de la inmigración y la multiculturalidad.
- Negociar cuanto antes una salida con la Delegación del Gobierno a la difícil situación de los alumnos inmigrantes que finalizan la formación profesional y no pueden acceder al mundo laboral, por no contar con los permisos de trabajo imprescindibles y que por ser extranjeros no comunitarios tardan en resolverse en 12 y 18 meses.

Murcia Acoge

# Alumnado Extranjero No Universitario en la Región de Murcia

En la Región de Murcia, el alumnado extranjero escolarizado en Centros sostenidos con fondos públicos ascendía a 2.834 alumnos/as en diciembre de 1999, y a 4.233 alumnos/as en diciembre de 2000, lo que supone un crecimiento de 1.399 alumnos/as, es decir un 49%. (Ver gráfico1).

El alumnado magrebí supone un 12% del total; por primera vez no es el primer colectivo en crecimiento, un 20% respecto al año 1999, ocupando el primer lugar el alumnado ecuatoriano, que pasa de 200 alumnos a 806, esto es, un 400% (ver gráfico 2).

Por municipios, Murcia ha pasado a ocupar el primer lugar con

778 alumnos, casi equiparada con los 774 de Cartagena.

En lo que respecta a las etapas educativas, en Educación Infantil hay escolarizados 874 alumnos extranjeros; en Educación Primaria 1.969; y en Educación Secundaria, 1.177 alumnos.

El proceso de escolarización de alumnado continua haciéndose con normalidad. La Ley 8/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y la integración social, no ha supuesto modificaciones en la escolaridad del alumnado extranjero en edad escolar obligatoria.

Juan Navarro Barba  
Jefe de Servicios de Atención a la Diversidad

Gráfico 1: Alumnado extranjero escolarizado en la Región de Murcia.

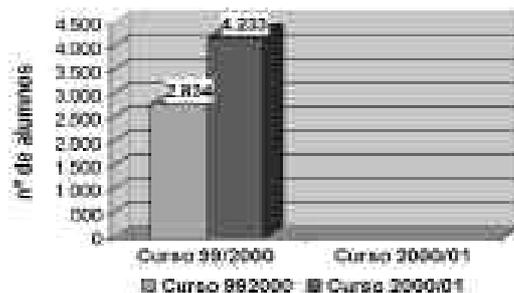
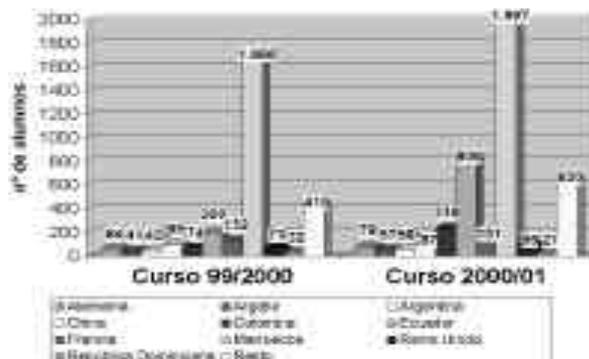


Gráfico 2: Alumnado extranjero por País de Procedencia



# ► Aprobados los Contenidos Mínimos de E.S.O. y Bachillerato



*El pasado 29 de diciembre, el Consejo de Ministros aprobó los Decretos (RD: 3473/2000 y RD: 3474/2000, BOE: 16-01-2001), de enseñanzas mínimas de la E.S.O. y Bachillerato, tras el dictamen favorable de la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado, como es preceptivo.*

La Ministra, Pilar del Castillo, aseguró que los objetivos de esta reforma eran "facilitar una enseñanza de calidad, auspiciar una formación integral que prepare a los alumnos para la sociedad del conocimiento del siglo XXI y garantizar la existencia de un tronco común de conocimientos, para que haya una verdadera vertebração básica de nuestro sistema educativo".

Con esta iniciativa, se suma una hora semanal más de Lengua y Matemáticas en el primer Ciclo de la ESO. —que se quitan a Música y Educación Plástica y Visual—. Igualmente se incrementa la Filosofía en el Bachillerato, al convertirse en materia común en los dos cursos de este nivel. Se amplían las posibilidades del estudio de la Cultura Clásica, a fin de que los alumnos profundicen en las raíces

grecolatinas, se incorpora Griego al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, así como el estudio de la Historia de la Música en 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales. El currículo de Historia de España tendrá un desarrollo cronológico. Según el MECED, la profundidad en el estudio de los temas se incrementa gradualmente a medida que se aproxima el presente, de tal forma que los temas de actualidad serán exhaustivamente estudiados, ya que constituyen el 50% del temario total. Asimismo se reestructura la enseñanza de las Ciencias.

El presupuesto para acometer estos cambios asciende a 11.500 millones que se distribuirán entre todas las Comunidades Autónomas.

Consejo de redacción

## ALGUNAS NOVEDADES:

- En 3º de ESO. se separa la evaluación de Ciencias Naturales de la de Física y Química.
- Se amplía el estudio de Dibujo Técnico II (Bachilleratos de Artes, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y Tecnología), cambio que según el Ministerio, está encaminado a evitar las elevadas cifras de suspensos en esta materia en las pruebas de acceso a los estudios universitarios.
- Se refuerzan las enseñanzas de nuevas tecnologías (la informática constituirá la mitad de la asignatura de Tecnología)

La implantación de los Reales Decretos de contenidos mínimos (55% del currículo en las Comunidades con lengua propia y el 65% en las que no tienen) será progresiva durante los próximos tres cursos escolares.

En el 2001-2002 se introducirá el aumento de 35 horas anuales de Matemáticas y de Lengua.

En el curso 2002-2003 se incorporarán los nuevos currículos de 1º de ESO y 1º de Bachillerato.

En el 2003-2004, se procederá igual con los de 2º de ESO, 4º de ESO y 2º de Bachillerato.





## Lengua y Comunicación. Los contenidos de la lengua en el Segundo Ciclo de la ESO

**Juan Antonio Vicente Mateu**  
*Servicio de Publicaciones de la  
Universidad de Almería, 1999.*

El autor es el catedrático de Lengua y Literatura de secundaria Juan A. Vicente Mateu. En él nos presenta su original aportación a la didáctica de la lengua, avalada por una larga trayectoria docente e investigadora, consistente fundamentalmente en la aplicación de un enfoque pragmático y comunicativo a la enseñanza de la lengua, que no descuida ni mucho menos los contenidos más gramaticales, sino que los integra de forma significativa dentro de ese enfoque.

En su realización han influido decisivamente las aportaciones y correcciones realizadas por y con los alumnos en los trabajos de clase. No se trata de un recetario o modelo de cómo hacer las cosas, sino más bien de las conclusiones a las que llega después de aplicar determinadas experiencias didácticas en su práctica docente, que le hacen replantearse los objetivos y contenidos del área para este ciclo así como la propia metodología. Se presentan 17 esquemas de unidades didácticas.



## El Discapacitado Físico en el Aula. Desarrollo, comunicación e intervención

**Juan Pérez Cobacho**  
**Jose Manuel García Fernández**  
**Carlos F. Garrido Gil**

Esta reciente publicación, realiza una aproximación al mundo de la discapacidad física, tratando el desarrollo de los alumnos con problemas motóricos, sus posibilidades educativas, los procedimientos más actuales de intervención e incluso el punto de vista de los propios discapacitados ante el mundo.

Utilizando un lenguaje sencillo, pero riguroso, aporta pautas para el conocimiento del discapacitado físico y estrategias de intervención, que pueden interesar al profesorado, los padres y los profesionales de asesoramiento. Igualmente se constituye en fuente de información al suministrar una importante relación de publicaciones sobre el tema, así como asociaciones, federaciones, centros de documentación y organismos de relevancia, tanto españoles como extranjeros.

## Noticias



## Se presentó el libro "La Escuela Intercultural".

El Consejo Escolar de la Región presentó en la Asamblea Regional el Libro, "La Escuela Intercultural" donde recopila las conclusiones a las que llegaron en el I Encuentro del Consejo Escolar de la Región con Consejos Escolares de Centro.

El acto de presentación estuvo presidido por la presidenta del Consejo Escolar, Josefina Alcayna, el Director General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad y la Concejala del Ayuntamiento de Cartagena, Rosario Montero.

La presidenta del Consejo Escolar en su intervención puso de manifiesto el aumento vertiginoso de la población inmigrante que en los últimos siete años se ha multiplicado por veinte. Por ello la importancia del Encuentro celebrado y la posterior edición del libro que recoge las propuestas de mejora que fueron aportadas por los Consejos Escolares de Centro.

El Director General se mostró satisfecho, igualmente, de la edición del libro "pues resulta de gran interés para todos los que hacen de la educación un interés prioritario".

A los presentes se les entregó un ejemplar a la terminación del acto, así mismo se ha enviado a todos los Centros Escolares de Profesores y Ayuntamientos un libro. Finalizó el acto con un vino ofrecido por el Ayuntamiento de Cartagena.

## NUEVOS TELÉFONOS DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Presidencia:**.....968 27 97 05  
968 27 97 04  
**Secretaría:** .....968 27 97 03  
**Administración:** .....968 27 97 18  
968 27 97 17

**Asesores:**  
**Pedro A. Campoy:** .....968 27 97 13  
**Ricardo Montes:** .....968 27 97 12  
**José María Sánchez:** ..968 27 97 16  
**Juan P. Cobacho:** .....968 27 97 14  
**José Conesa:** .....968 27 97 15  
**Fax:** .....968 27 97 11